

**MODIFICA RESOLUCIÓN N°4139 DE FECHA 30.11.2023 QUE
AUTORIZA REBAJA EN COSTO DE SUPLENCIA A
CONTRIBUYENTE QUE SE INDICA.
RECOLETA,**

06 DIC. 2023

RESOLUCION N° 4266 /2023

VISTOS

1. La Ordenanza Municipal N° 80 de fecha 29 de diciembre de 2022, para el Comercio en la Vía Pública, y normativas para el otorgamiento y funcionamiento de los permisos de uso de Bien Nacional de Uso Público en la comuna de Recoleta.
2. La Ordenanza N°79 de fecha 28 de octubre de 2022, que regula los cobros de los Derechos Municipales de la comuna.
3. La necesidad de subsanar el Título de la resolución N°4139 de fecha 30/11/2023.
4. Resolución N°4139 de fecha 30 de noviembre de 2023, que autoriza rebaja en costo de suplencia a contribuyente que se indica.

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Alcaldicio N°1876 del 10 de agosto de 2022, que nombre como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
2. Decreto Exento N°810 del 08 de mayo de 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
3. Las facultades que confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio. Título

RESUELVO:

1. **MODIFIQUESE** Título de Resolución N°4139, de fecha 30 de noviembre 2023, según se indica a continuación:

DONDE DICE: MODIFICA RESOLUCIÓN N°4003 DE FECHA 20.11.2023 QUE AUTORIZA REBAJA EN COSTO DE SUPLENCIA A CONTRIBUYENTE QUE SE INDICA.

DEBE DECIR: MODIFICA RESOLUCIÓN N°4003 DE FECHA 20.11.2023 QUE AUTORIZA PERMISO DE USO EN BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO A CONTRIBUYENTE QUE SE INDICA.

ANÓTESE; COMUNÍQUESE; TRANSCRÍBASE y remítase a:

Secretaría Municipal, Departamento de Inspección de la Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Vía Pública y a Interesado.



GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GLC/LGQ/JCD/amh

2142661